

**INFORME DEL ADMINISTRADOR DE  
CORPORACION LATINOAMERICANA DE COMERCIO S. A.  
CORPOCOMERCIO**

Guayaquil, diciembre 1 del 2015

A los señores Accionistas de la Compañía  
Corporación Latinoamericana de Comercio S. A.  
Corpocomercio  
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes para su posterior aprobación en Junta General de Accionistas, el informe de las actividades sobre el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

Es preciso mencionar que la compañía que represento no realizó actividad alguna durante el año 2009, por lo tanto no existen obligaciones de ninguna índole respecto a la parte laboral, tributaria y frente a terceros.

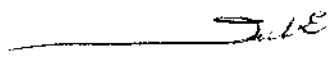
Los libros contables y la documentación soporte de los registros contables se llevan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros y el Estado de Resultados que están a disposición de los accionistas reflejan fielmente la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2009, los mismos que fueron preparados conforme a disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

A la fecha, la compañía se encuentra disuelta por inactividad según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 5403 del 13 de septiembre del 2012, la cual se encuentra inscrita con el No. 4815 del Registro Mercantil de Guayaquil del 7 de marzo del 2013.

Quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y respaldo depositado, para el cuidado y protección de los intereses de los señores accionistas.

Atentamente,

  
**Dra. Jenny Almeida Escobar**  
**GERENTE GENERAL**